

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: SE-01576/2015 Matrícula: 6319DXT Titular: LOGI ANT SL Domicilio: CL BARBERITO N° 1 PLT 5 PTA 1 Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA UTRERA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS.- TRANSPORTA LECHE. LA PLACA EXTERIOR DE MONTAJE CARECE DE PRECINTO.- Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: SE-01608/2015 Matrícula: 9648CFB Titular: ARCOS AMBIENTAL, S.L. Domicilio: POLG. IND. SAN NICOLAS, C) 3 NAVES 1 Y 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2015 Vía: SE-40 Punto kilométrico: ,1 Hechos: CIRCULAR DESDE LA RINCONADA (SE) HASTA ALCALA DE GUADAIIRA, TRANSPORTANDO 800 KGS DE VIRUTAS DE ALUMINIO UN.3170) EN VEHICULO CONTENEDOR A GRANEL, CARECIENDO DE PANELES NARANJA Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: SE-01663/2015 Matrícula: 3796CTJ Titular: DOÑANA GOLF RESORT S.L.U. Domicilio: CMNO LOS PARRALES S/N Co Postal: 41809 Municipio: ALBAIDA DEL ALJARAFE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRERA HASTA DOS HERMANAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA JORNADAS DEL 07 AL 27 DE ENERO DE 2015.- NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.- TARJETA DE CONDUCTOR SIN DESCARGA.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: SE-01674/2015 Matrícula: 2044GGV Titular: CANTEADO INDUSTRIAL ACB SL Domicilio: POLIG. INDUSTRIAL SANTOS, CL 2-PAR. 19 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2015 Vía: A-364 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARCHENA HASTA ECIIJA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:43 HORAS, ENTRE LAS 06:05 HORAS DE FECHA 19/01/15 Y LAS 13:54 HORAS DE FECHA 19/01/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: SE-01708/2015 Matrícula: 0209CJX Titular: SURCO YESTE SL Domicilio: SOLEDAD, N° 13 Co Postal: 28530 Municipio: MORATA DE TAJUÑA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2015 Vía: A364 Punto kilométrico: 34,2 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PRODUCTOS CARNICOS, DESDE MARCHENA HASTA LINARES (J), CON UN PESO TOTAL DE 4250 KGS. ESTANDO AUTORIZADO A 3.500 KG. EXCESO DE 750 KG. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301
Expediente: SE-01791/2015 Matrícula: 9278HXS Titular: RENEGIA NATURAL SL Domicilio: CTRA CARMONA GUAJOZ 8 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2015 Vía: A-360 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIIRA HASTA GUILLENA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA RESIDUOS PARA RECICLAR (ENVASES DE PLASTICO Y METAL.- LOS RESIDUOS LOS DESCARGA EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL LA VEGA.- Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: SE-01794/2015 Matrícula: O 005694CB Titular: MUDANZAS RIO SELLA SL Domicilio: CL MARIE CURIE 46 Co Postal: 33211 Municipio: GIJON Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GIJON HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MUDANZA SIN AUTORIZACION POR NO VISAR.- Normas Infringidas: 140.1, 141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: SE-01840/2015 Matrícula: 3196HSS Titular: RENERGICA NATURAL, S.L. Domicilio: CTRA. CARMONA-GUAJOZ, 8 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2015 Vía: NIV Punto kilométrico: 616 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:18 HORAS DE FECHA 27/01/15 Y LAS 04:18 HORAS DE FECHA 28/01/15 DESCANSO REALIZADO 7:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:33 HORAS DE FECHA 27/01/15 Y LAS 04:18 HORAS DE FECHA 28/01/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: SE-01879/2015 Matrícula: 6121BJK Titular: LEON VEGA ANDRES Domicilio: NUC RES PARQUE SAN MATIAS Nº 51 PISO 5 B Co Postal: 41008 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2015 Vía: A-8028 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA DOS HERMANAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: SE-01882/2015 Matrícula: 6121BJK Titular: LEON VEGA ANDRES Domicilio: NUC RES PARQUE SAN MATIAS Nº 51 PISO 5 B Co Postal: 41008 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2015 Vía: SE-020 Punto kilométrico: 8,9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA EMBALAJES DE MADERAS.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: SE-02115/2015 Matrícula: 3796CTJ Titular: DOÑANA GOLF RESORT, S.L.U. Domicilio: CL VIRGEN DE LAS NIEVES 25 Co Postal: 41804 Municipio: OLIVARES Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PEDRERA HASTA DOS HERMANAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA UN CARGAMENTO DE ARIDOS, ESTANDO AMPARADO POR TARJETA DE TRANSPORTE MPC, FIGURANDO EN PERMISO DE CIRCULACION SERVICIO A QUE SE DESTINA: PUBLICO SIN ESPECIFICAR.- EN DOCUMENTO DE CONTROL NUM 00381 NO INDICA AL TITULAR QUE TIENE ALGUNA RELACION CON LAS MERCANCIAS TRANSPORTADAS, ARRASTRA SEMIRREMOLQUE DISTINTO AL TITULAR Y CONDUCTOR NO ESTA RELACIONADO LABORALMENTE CON DICHO TITULAR.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: SE-02238/2015 Matrícula: 3675FGH Titular: MARIN ALVAREZ ANTONIO Domicilio: CL CINTERIA 6 1 A Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2015 Vía: A-364 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ECIJA HASTA FUENTE PALMERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:05 HORAS DE FECHA 26/03/15 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 27/03/15 DESCANSO REALIZADO 7:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:30 HORAS DE FECHA 26/03/15 Y LAS 06:05 HORAS DE FECHA 27/03/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.- Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: SE-02362/2015 Matrícula: 9918CRB Titular: OLIVOS ORNAMENTALES SL Domicilio: CTRA MADRID CADIZ KM 450 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Abril de 2015 Vía: A453 Punto kilométrico: 14,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ECIJA HASTA PALMA DEL RIO TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. REALIZA TRANSPORTE DE UN1202 GASOLEO PARA APROVISIONAMIENTO DE VEHICULO ESPECIAL AGRICOLA, DESCONOCIENDO LA CANTIDAD TRANSPORTADA ASI COMO LA DEFINICIÓN CONFORME AL ADR, ACOGIDO A EXENCION PARCIAL 1.1.3.6 DEL ADR.- Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: SE-02437/2015 Matrícula: 8495GSR Titular: TRANSPORTES FRANCISCO CORDERO E HIJOS SL Domicilio: CAMINO DE EL ROCIO S/N Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 445 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLARRASA HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 25/05/15, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 08/06/15. DESCANSO REALIZADO 13:14 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:46 HORAS DE FECHA 03/06/15 Y LAS 21:00 HORAS DE FECHA 03/06/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS.- Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 2000</p>
<p>Expediente: SE-02737/2015 Matrícula: 3936JDM Titular: EXTRENATURA MANTENIMIENTO INTREGAL Domicilio: JOSE MARTIN RUIZ AZORIN 38 ESC 8 PISO 4A Co Postal: 06800 Municipio: MERIDA Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2015 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARCHENA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4460 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 960 KGS. TRANSPORTA HERBICIDA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>

<p>Expediente: SE-02770/2015 Matrícula: 0033FWM Titular: RUIZ NARGANES JOSE ANTONIO Domicilio: CL CAMPOS ELISEOS 58 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 530 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PERIODO COMPRENDIDO DESDE DIA 25/05/2015 HASTA EL 01/06/2015. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES EMPRESA.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: SE-02819/2015 Matrícula: 5268BNV Titular: CABALLERO ORTIN PEDRO Domicilio: CALDERON DE LA BARCA 2 2D Co Postal: 30001 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPA HASTA HINOJOS DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ, FIGURANDO DE BAJA POR NO VISAR DESDE 31.10-2014. TRANSPORTA ACEITUNAS, ALBARAN N 002957.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: SE-02827/2015 Matrícula: 0298CFG Titular: GREGORIO LOBATO BERNAL Domicilio: TRAJANO 56 Co Postal: 41130 Municipio: PUEBLA DEL RIO (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 29 de Junio de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUEBLA DEL RIO (LA) HASTA ALCALA DE GUADAIRA NO RESPETANDO LAS CONDICIONES DE AISLAMIENTO, PROTECCIÓN O SEGREGACIÓN DE LA CARGA DE MERCANCIAS PELIGROSAS REGLAMENTARIAMENTE ESTABLECIDAS. TRANSPORTA UNOS 40 UN 2794 ACUMULADORES ELECTRICOS DE ELECTROLITO LIQUIDO ACIDO, CLASE 8 SIN IR SUJETAS NI APILADAS SOBRE PALETAS, NI PROTEGIDOS FRENTE A CORTOCIRCUITOS CON PELIGRO DE ALCALIS O ACIDOS. Normas Infringidas: 141.5.7 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: SE-03112/2015 Matrícula: 3546DDX Titular: PROMOC. Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS EL GAMO, S.L. Domicilio: LOS HALCONES, S/N Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Julio de 2015 Vía: SE9021 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA LEBRIJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ARENA.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: SE-03136/2015 Matrícula: 1452CTB Titular: GARRIDO CRUZ PEDRO Domicilio: CL SAN BARTOLOME 66 Co Postal: 23640 Municipio: TORREDELCAMPO Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2015 Vía: SE9104 Punto kilométrico: 16,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAÑADA ROSAL HASTA TORRE DEL CAMPO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 7:46 HORAS, ENTRE LAS 06:52 HORAS DE FECHA 29/05/15 Y LAS 19:28 HORAS DE FECHA 29/05/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.- Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: SE-03186/2015 Matrícula: 5856HBH Titular: DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS JEYSE S L Domicilio: C/ LOS OLIVOS N° 2 4° 6 (PG. LOS OLIVOS) Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2015 Vía: A8005 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA TOCINA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. TICKETS JORNADAS ACTUAL Y DE AYER MANIFIESTA QUE SE LE HA OLVIDADO, NO HACE USO DE IMPRIMIR UN TICKETS AL INICIÓ DE LA JORNADA. CONSULTADO LA TARJETA DE CONDUCTOR ESTA EN ESTADO DE CIRCULACION, NO PUEDEN LEERSE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR.- Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: SE-03189/2015 Matrícula: 5856HBH Titular: DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS JEYSE S L Domicilio: C/LOS OLIVOS PG. N° 2 PTA.4 P.6 (LOS OLIVOS) Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2015 Vía: A8005 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTIPONCE HASTA TOCINA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 08/04/2013.- Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: SE-03227/2015 Matrícula: 8703DMT Titular: DISALFRIO CENTROS LOGISTICOS, S.L. Domicilio: CL CANOVAS SEL CASTILLO, 11 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2015 Vía: N-IV Punto kilométrico: 550 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:59 HORAS, ENTRE LAS 05:02 HORAS DE FECHA 27/05/15 Y LAS 14:33 HORAS DE FECHA 27/05/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.- Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: SE-03404/2015 Matrícula: 5515BDZ Titular: ABAD PRODUCTOS QUIMICOS SL Domicilio: POL IND BANSUR NAVE 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 6,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALCALA DE GUADAIRA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3050 KGS. MMA: 2380 KGS. EXCESO: 670 KGS. TRANSPORTA BIDONES DE CLORO.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>

<p>Expediente: SE-03416/2015 Matrícula: 3093BDB Titular: GARCIA DIAZ RAMON Domicilio: CL GOMEZ RIVAS 31 CASA Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALCALA DE GUADAIRA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTA 15 BULTOS METALICOS DE 25 KG CADA UNO DE UN1263,3,(PINTURA) Y 2 BULTOS METALICOS DE 25 LITROS DE UN1993,3 (DISOLVENTE).- Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: SE-03456/2015 Matrícula: 3093BDB Titular: GARCIA DIAZ RAMON Domicilio: CL GOMEZ RIVAS 31 CASA Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALCALA DE GUADAIRA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS EN BULTOS QUE ESTÁN INCORRECTAMENTE EMBALADOS Y ASEGURADOS INTERIORMENTE. TRANSPORTA 15 BULTOS METALICOS DE 25 KG DE UN1263PINTURA,3 (PINTURA) Y 2 BULTOS METALICOS DE UN1993,3 (DISOLVENTE), LOS TRANSPORTA SUELTOS SIN NINGUN TIPO DE SUJECION QUE EVITE SU VUELCO O MOVILIDAD DENTRO DEL INTERIOR, APILADOS A DOS ALTURAS.- Normas Infringidas: 141.5.6 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: SE-03457/2015 Matrícula: 3093BDB Titular: GARCIA DIAZ RAMON Domicilio: CL GOMEZ RIVAS 31 CASA Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Agosto de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA ALCALA DE GUADAIRA CARECIENDO DE LOS EXTINTORES QUE RESULTAN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA. NO PORTA NINGUN EXTINTOR. TRANSPORTA 15 BULTOS METALICOS DE 25 KG DE UN1263PINTURA,3 (PINTURA) Y 2 BULTOS METALICOS DE UN1993,3 (DISOLVENTE).- Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: SE-03512/2015 Matrícula: 8576GMD Titular: DELGADO SANCHEZ FELIPE SVEN Domicilio: BDA. SAN DIEGO 39, 4º A Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Septiembre de 2015 Vía: A8058 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA CORIA DEL RIO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. TRANSPORTA ACEITE USADO.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: SE-03595/2015 Matrícula: 5789FPC Titular: CABALLERO FUENTES JUAN Domicilio: AV ANDALUCIA 13 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2015 Vía: A474 Punto kilométrico: 6,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GERENA HASTA BORMUJOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 44200 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 4200 KGS.- Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801</p>

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071, Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 18 de mayo de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.